

**Integrantes de la Junta de Coordinación Política**  
del H. Senado de la República, LXIV Legislatura  
**Presentes**

Por medio de la presente manifiesto mi voluntad de participar en el proceso de selección a ocupar, el cargo de comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Anexo a la presente la carta de postulación signada por el Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Ciudad de México a 13 de diciembre de 2018

ATENTAMENTE

A rectangular area of the document is completely redacted with thick black horizontal lines, obscuring the signature and any text underneath.

Castillo



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**DR. EDUARDO PEÑALOSA CASTRO**

Rector General

J.A

**R.G.869.2018**

Diciembre 10, 2018

### **Integrantes de la Junta de Coordinación Política**

#### **H. Senado de la República**

LXIV Legislatura

**P r e s e n t e s**

Me dirijo a ustedes para postular al Lic. Javier Santiago Castillo, como aspirante a ocupar el Cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Lo anterior en virtud de que el postulante, además de cumplir con los requisitos previstos en el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Convocatoria expedida por esta H. Cámara; es un candidato idóneo para ocupar dicho cargo, toda vez que en el plano profesional y laboral se ha distinguido por su compromiso en el interés público y su visión republicana de respeto a las libertades humanas.

En su trayectoria como docente, a lo largo de diecisiete años en esta casa de estudios, el Lic. Javier Santiago Castillo ha mostrado ser un académico comprometido, que siempre ha orientado sus esfuerzos y capacidades a la formación de una comunidad universitaria progresista, independiente, crítica y creativa, capaz de contribuir a la solución de temas de relevancia social. En el campo de la investigación su obra demuestra consistencia intelectual. Además, ha participado en diversas actividades académico administrativas, siendo la más relevante su membresía en el Colegio Académico, máximo órgano de dirección de nuestra institución.

Profesionalmente, tiene el mérito de haber acumulado una trayectoria de una década en organismos públicos autónomos, pues se desempeñó como Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, durante el periodo 1999-2006; y como Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, de 2014 a 2017, cargos en los que orientó su actuación bajo los principios de objetividad legalidad, imparcialidad, máxima publicidad y honradez.

#### **Rectoría General**

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855 Col. Ex Hacienda San Juan de Dios C.P. 14387, Tlalpan, CDMX

Tel. 01(55) 5603 3340 / 5483 4000 ext.1860, Fax 1877

rectorgal@correo.uam.mx | [www.uam.mx](http://www.uam.mx)



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

**DR. EDUARDO PEÑALOSA CASTRO**

Rector General

J. a

**R.G.869.2018**  
Diciembre 10, 2018

Sin duda, las experiencias, conocimientos y formación del Lic. Javier Santiago Castillo le brindan los méritos necesarios para calificarlo como una persona con el potencial, la madurez y, de manera sobresaliente, la disciplina, que requiere un cargo como al que se postula. Lo anterior le permite contar con el perfil idóneo para contribuir al fortalecimiento de la integridad en el servicio público y del estado de derecho democrático que exige la tarea común de la transparencia, la rendición de cuentas y del combate a la corrupción.

Con base en su trayectoria académica, desarrollo profesional y experiencia laboral, la Universidad Autónoma Metropolitana, por mi conducto, respalda sin reservas la candidatura del Lic. Javier Santiago Castillo, para Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Atentamente,

Casa abierta al tiempo



**Rectoría General**

Prolongación Canal de Miramontes No. 3855 Col. Ex Hacienda San Juan de Dios C.P. 14387, Tlalpan, CDMX  
Tel. 01(55) 5603 3340 / 5483 4000 ext.1860, Fax 1877

rectorgral@correo.uam.mx | www.uam.mx



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**Unidad Iztapalapa**

1b

Dr. Rodrigo Díaz Cruz

Rector

RI.2204.2018

11 de diciembre de 2018

**Integrantes de la Junta de Coordinación Política**  
del H. Senado de la República  
LXIII Legislatura  
P r e s e n t e

En atención a la Convocatoria recientemente publicada por el H. Senado de la República, sirva la presente para postular –a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa– al Lic. **Javier Santiago Castillo** para ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. El Lic. Santiago Castillo no sólo cumple a cabalidad con los requisitos contenidos en el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sino también con los de la propia Convocatoria.

El Lic. Javier Santiago ha impartido docencia con excepcional calidad en la Unidad Iztapalapa de la UAM durante 17 años. Fue fundador, pero también responsable del **Centro de Estudios de la Democracia y Elecciones: Laboratorio de Análisis Politológico y de Políticas Públicas (CEDE)**, entre 2009-2014. Derivado de su compromiso como profesor-investigador, escribió entre otras obras el libro **El PMT, la difícil historia: 1971-1986**; otra publicación, relacionada con temas electorales y análisis político, se encuentra la de **Justicia Electoral. Conflicto Político y Democratización: 1987-2009**. También ha sido coordinador de los libros **Elecciones y Partidos Políticos en México**, publicados en 2008, 2009 y 2010, 2011 y 2012 por la UAM-Iztapalapa.

Entre otras actividades, avaladas por un órgano colegiado como lo es el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la propia UAM-I, fue la de Coordinador de Diplomados, de los que sobresalen el de “Estudios Electorales” y “Teoría y Práctica Parlamentaria”.

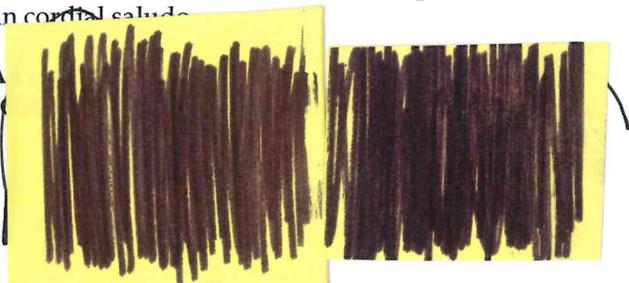
Asimismo, es de sumo interés reconocerle su desempeño como Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal durante el periodo 1999-2006 y como Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral de 2014 a 2017, encargos cumplidos en apego a un marco de legalidad y transparencia.

Es justo por lo anterior que me honra postular al Lic. Javier Santiago Castillo para estar al frente de una institución que, dada su importancia nacional, requiere de un hombre disciplinado, con la capacidad y experiencia suficientes para dirigirla.

Sólo me resta agradecer la atención que se sirvan dar al presente y sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

A

“



IC

**R.X.657.18**  
11 de diciembre de 2018

## **SENADO DE LA REPÚBLICA**

H. LXIV Legislatura

Presente

Por este conducto me permito manifestar mi apoyo a la candidatura del **Lic. Javier Santiago Castillo**, para ocupar el cargo de Comisionado del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)**.

Conozco al Lic. Javier Santiago Castillo desde el año de 1974 y he podido seguir desde entonces su trayectoria profesional y académica, especialmente como profesor-investigador en la Universidad Autónoma Metropolitana.

Esta postulación la sustento en la solidez de la trayectoria del Lic. Javier Santiago Castillo en el sector académico y en el sector público. Es un conocedor de la vida pública en México, de los procesos electorales, de la administración pública de nuestro país y, de manera muy especial, de los desafíos que representa la actual coyuntura de la vida institucional de México.

Como académico se ha destacado en la formación de generaciones de egresados en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, así como en el diseño y operación de cursos, diplomados y talleres relacionados con su campo de estudio, los cuales se han desarrollado en vinculación con las necesidades de diversos organismos públicos del país.

El Lic. Javier Santiago Castillo fungió como Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 18 de enero de 1999 al 15 de enero de 2006. De igual forma, es de destacar que fue Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral entre abril de 2014 y abril de 2017. Estos dos cargos fueron cruciales para el desarrollo y maduración de sus capacidades de negociación política e institucional, así como en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. La naturaleza de estas capacidades de dirección en la administración pública, está perfectamente alineada con las tareas que tendría el Lic. Javier Santiago Castillo como Comisionado del INAI.

### **Rectoría de Unidad**

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, 04960, Cd. de México.

Tels.: 5483-7010, 5483-7011, fax: 5594-0037

[xrectoria@correo.xoc.uam.mx](mailto:xrectoria@correo.xoc.uam.mx) | [www.xoc.uam.mx](http://www.xoc.uam.mx)



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Xochimilco

1.c

Por su trayectoria académica y en el servicio público, por su honestidad e independencia de juicio, estoy convencido de que el Lic. Javier Santiago Castillo es un candidato idóneo para ocupar el cargo de Comisionado del INAI.

**Atentamente**

Casa abierta al tiempo  


Dr. Fernando De la Cruz  
Rector

lc

**Rectoría de Unidad**

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, 04960, Cd. de México.

Tels.: 5483-7010, 5483-7011, fax: 5594-0037

rrectoria@correo.xoc.uam.mx | www.xoc.uam.mx